

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A SUPERIOR (1009) DEL GRUPO I, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019 (ESTABILIZACIÓN).**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base novena de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

**ACUERDA**

Hacer pública la LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Esta nueva lista definitiva de personas aprobadas sustituye a la publicada el 22 de noviembre de 2022, y en ella se recogen las resoluciones estimatorias de los recursos de alzas interpuestos contra la citada lista.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

La Presidenta.

El Secretario.

Fdo.: Lourdes Vázquez Valiente.

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LOURDES VAZQUEZ VALIENTE	09/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmYAKP94WTV2VETKZA2ZJSYHZ8J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FIRMADO POR	MANUEL ANTUNEZ NUÑEZ	10/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDYKKWE7634YBTD4AJJ2WE9C5V	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	